

## JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE BUENAVENTURA

## Buenaventura (Valle), mayo veinticuatro (24) del año dos mil veintitrés (2.023).

Radicación: 761093110002-2022-00163-00

Auto No. 567

En memorial que antecede la demandada ANA MARCELA ROJO TOBÓN da a conocer que el aquí demandante EDWARD MAURICIO PINZÓN ha convocado audiencia de conciliación ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para trámite de revisión de custodia, solicitud que fue asignada a la doctora OLGA CHURTA, funcionaria ante la cual se ordena remitir el presente encuadernamiento para los fines procesales y legales a que haya lugar.

Por Secretaria procédase en tal sentido.

De otra parte y ante lo manifestado igualmente por la aquí demandada no debe perder de vista la memorialista los argumentos esgrimidos por la Corte Suprema de Justicia tanto en la sentencia de tutela de primera como de segunda instancia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:
William Giovanny Arevalo Mogollon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ea98e644e308ee014293110f782e28be40a03f11c248d0a85e5ff99a2a97faa5

Documento generado en 24/05/2023 10:05:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica